INFORME DEL COMITE DE EVALUACION - ID 186.077

Nº 15/2010

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los seis días del mes de abril del año dos mil diez, se reúnen en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Pdte. Franco casi Ayolas - Edificio Ayfra 3er. Piso, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución Nº 230/2010, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguientes personas: Econ. Miguel Valiente, Director General de Administración y Finanzas; Abog. Juan José Oporto, Director de Asesoría Jurídica y la Lic. Alba Benítez, Directora Financiera, quien cuenta con el Certificado que la habilita como Miembro de Comisiones Evaluadoras expedida por la DNCP, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1285/2009.----------

La reunión es a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado de Adquisición de Combustibles y Lubricantes para la Secretaría de Acción Social de la Presidencia de la República, realizado bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional LPN 01/2010, con **ID N° 186.077** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

La fecha de recepción de ofertas del llamado establecida en las Publicaciones del Portal de la DNCP quedó fijada para el 05/04/2010, presentándose las firmas: **SERVIPLUS S.A. y PETROLEOS DEL SUR S.A.,** según consta en el Acta de Apertura Nº 030, que se trae a la vista.----------

Para efectos de evaluar de una manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60° y 61 ° Decreto 21909/03 y Resolución Nº 330/07 de la DNCP. Ver Anexo 1 adjunto.----------

Dando continuidad al proceso, una vez verificadas las ofertas según los requerimientos básicos anteriormente señalados, éstas son ordenadas en orden numérico. No se ha presentado cotización en el Lote N ° 3. Ver Anexo 2.-------

Continuando con la ponderación de ofertas, se aprecia las ofertas seleccionadas con el precio más bajo para cada Lote, donde se aprecian que estas cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto al cumplimiento de las ofertas relacionadas a las especificaciones técnicas, capacidad financiera y capacidad técnica o de suministro.----------

Realizado los análisis pertinentes el Comité de Evaluación, por los aspectos indicados precedentemente y en uso de sus atribuciones, recomienda la adjudicación en el **Lote 1** a las firma **PETROLEOS DEL SUR S.A.** por un valor hasta **G. 1.028.143.410** (Guaraníes Mil veinte y ocho millones ciento cuarenta y tres mil cuatrocientos diez), y en el **Lote 2** a la firma **SERVIPLUS S.A.** por un valor hasta **G. 69.985.600** (Guaraníes sesenta y nueve millones novecientos ochenta y cinco mil seiscientos), en base a los precios presentados por los oferentes en su oferta. La recomendación de Adjudicación es realizada en base a los precios unitarios ofertados por las ofertas evaluadas como las más convenientes, así también es realizada en relación a la Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 1622/2010 y a los datos de los ítems previstos en el inicio del llamado, en este sentido se realiza un ajuste en cuanto a la cantidad máxima del Lote Nº 1, reduciendo la cantidad máxima del producto de 257.036 litros a 240.783 litros.----------

La presente contratación será formalizada mediante de la suscripción de un Contrato Abierto en base a las cantidades expresadas en el Anexo 3 adjunto al presente Informe, de acuerdo a lo establecido en las condiciones del Llamado y el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los servicios.----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.----------

Abog. Juan José Oporto Director Asesoría Jurídica	Econ. Miguel Valiente Direc. Gral. Adminis. y Finanzas	Lic. Alba Benítez Directora Financiera

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL Comité de Evaluación

Anexo 1

Licitación Pública Nacional LPN N°01/2010 - Adquisición de Combstibles y Lubricantes ID N° 186.077

REQUISITOS LEGALES Y DOCUMENTACION BASICA (Art. 60° y 61 ° Decreto 21909/03, Resolución N° 330/07 de la DNCP)

N°	DOCUMENTACION BASICA	SERVIPLUS S.A.	PETROSUR S.A.
1	El Formulario de oferta suscripto.	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia autenticada de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta;	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE	CUMPLE
7	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
8	Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ACCION SOCIAL
Comité de Evaluación

Anexo 2

Licitación Pública Nacional LPN N°01/2010 - Adquisición de Combstibles y Lubricantes ID N° 186.077

Cuadro Comprativo de Precios

Lote 1

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidades		PETROSUR S.A.	
						Mínima	Máxima	Precio Unitario	Precio Total
1	15101505-001	Gasoil		Litro	Unidad	240.783	257.036	4.270	1.097.543.720

Lote 2

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidades		SERVIPLUS S.A.	
						Mínima	Máxima	Precio Unitario	Precio Total
1	15101504-001	Combustible de aviación		Litro	unidad	9.300	10.292	6.800	69.985.600

Lote 3

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidades			
						Mínima	Máxima	Precio Unitario	Precio Total
1	15121501-001	Aceite para motor Diesel 15w - 40		Litro	Bidón	660	680	Sin cotización	
2	15121509-001	Fluido de frenos		Litro	Bidón	120	140		
3	15121509-005	Aceite diferencial 80w 90 aditivado (vehículos autoblocantes)		Litro	Bidón	130	150		
4	15121508-001	Aceite para caja y dirección hidráulica ATF		Litro	Bidón	100	120		

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL
Comité de Evaluación

Anexo 3

Licitación Pública Nacional LPN N°01/2010 - Adquisición de Combstibles y Lubricantes ID N° 186.077

Cuadro de precios adjudicados

Lote 1

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidades		PETROSUR S.A.	
						Mínima	Máxima	Precio Unitario	Precio Total
1	15101505-001	Gasoil		Litro	Unidad	240.783	240.783	4.270	1.028.143.410

Lote 2

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidades		SERVIPLUS S.A.	
						Mínima	Máxima	Precio Unitario	Precio Total
1	15101504-001	Combustible de aviación		Litro	unidad	9.300	10.292	6.800	69.985.600

La recomendación de adjudicación se realiza en relación a la Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1622/2010 y a los datos de los ítems previstos en el inicio del llamado, en este sentido se realiza un ajuste en cuanto a la cantidad máxima del Lote N° 1, reduciendo la cantidad máxima del producto de 257.036 litros a 240.783 litros.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ACCION SOCIAL
Comité de Evaluación